

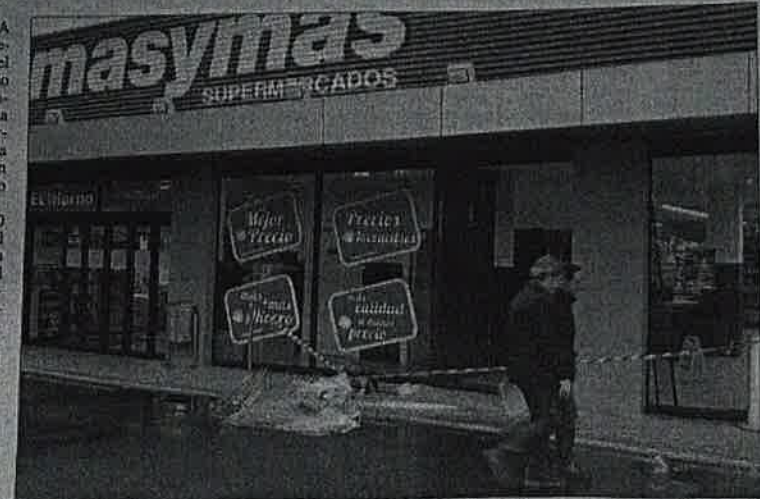
Roban tres mil euros en cuatro minutos en un súper en Llanes mediante un "alunizaje"

Los cuatro ladrones se llevaron bajo el brazo las cajas fuertes de las oficinas y huyeron en coche por la autovía antes de que llegaran los agentes

Llanes, Emilio G. CEA
Los amigos de lo ajeno hicieron ayer acto de presencia en el supermercado Masymas situado en la zona de La Arquera, en Llanes. Los ladrones utilizaron la técnica del alunizaje para llevarse de este lugar 3.000 euros. La cámara de seguridad registraron de manera nítida todo lo sucedido en la madrugada.

El suceso tuvo lugar a las 5:40 horas. Los cacos rompieron el candado con el que se cierra la verja que impide el acceso al aparcamiento del centro comercial por las noches. Una vez dentro las cuatro personas que tomaron parte en el robo no dudaron en empujar el vehículo en el que circulaban, un Seat Ibiza rojo, contra la luna central del supermercado. Tras romper el cristal de manera rauda y veloz, entraron hasta las oficinas donde se guardan cuatro cajas fuertes. Cada uno de ellos salió con una debajo del brazo. En el interior de las mismas se guardaba el cambio de las cajas de atención al público.

Los responsables del centro comercial estiman que, en total, se llevaron aproximadamente 3.000 euros. "Cuesta más el destrozo material que hicieron que lo que se llevaron en sí", señaló uno de los empleados del supermercado. Los ladrones actuaron de manera muy rápida. Desde el momento



Estado en el que quedó la luna del supermercado tras el robo, ayer, en Llanes. | EMILIO G. CEA

en que rompieron el candado de la verja de acceso al parking y salieron con las cajas fuertes debajo del brazo tan solo transcurrieron cuatro minutos. La alarma del establecimiento saltó tras el impacto.

Agentes de la Policía Local de Llanes, los primeros en llegar al lugar de los hechos, y de la Guar-

día Civil hicieron acto de presencia en el lugar diez minutos después del alunizaje. La benemérita se hizo cargo de la investigación. Tras tomar las correspondientes huellas dactilares y recabar información sobre el terreno, los agentes abandonaron el lugar de los hechos pudiendo abrir el supermercado con normalidad

durante toda la jornada. Es la primera vez este establecimiento, abierto en junio de 2014 y situado a cincuenta metros del parque de bomberos sufre un robo de estas características.

La cercanía de la autovía, situada a escasos metros de este lugar, facilitó la huida de los ladrones.

El Serida logra plantas certificadas de las variedades de vid asturianas

El estudio sobre la viticultura autóctona contribuirá a mejorar las cosechas

Cangas del Narcea, D. ALVAREZ

El Plan de experimentación y desarrollo tecnológico sobre el cultivo de la vid, que desde 2003 desarrolla el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (Serida), ha conseguido obtener clones certificados de las variedades de vid asturianas, uno de los objetivos iniciales del proyecto de investigación y una de las necesidades más acuciantes del sector.

Además, se realizó un estudio del efecto de hasta cinco portainjertos para las variedades autóctonas acogidas a la Denominación de Origen Protegida de Cangas (albarín tinto, albarín blanco, carrasquín, verdejo tinto y menca) y de los diferentes tipos de poda y marcos de plantación adecuados para obtener la máxima calidad en el crecimiento y la producción de cada tipo de planta.

María Dolores Loureiro, investigadora del área de Tecnología de los Alimentos del Serida, fue la encargada de trasladar los resultados de la investigación a los representantes del sector vitivinícola en Cangas del Narcea. Loureiro destacó la importancia de contar con una planta certificada "porque indica que la planta que va a comprar el viticultor está identificada varietalmente y se garantiza que, según establece la legislación, está libre de determinados virus que producen el retraso en la maduración, menor producción e incluso llegan a causar la muerte prematura de la planta", explicó. Con este estudio, el viticultor también tiene a su disposición unas fichas de cada clon donde se especifican los valores que tiene la planta en cuanto a producción, calidad en uva, en mosto, en vino y en cata. Así, el agricultor cuenta con una guía para decidirse por una planta u otra en función de lo que le interesa obtener.

Otro beneficio de los clones certificados es que al plantar un mismo clon en una finca "la maduración va a ser más homogénea, facilitando que la vendimia se produzca en el momento óptimo para lograr un vino de más calidad", comentó Loureiro.

Aparte de la selección clonal, el proyecto se centró en los portainjertos y los tipos de poda. Los portainjertos influyen en la fenología y en los parámetros productivos, por eso su elección es muy importante para conseguir una buena calidad de uva.

El Franco reducirá las tasas por talas y obras a los afectados por el incendio

La rebaja, del 95 por ciento, se aplicará durante este año a los trabajos ligados de forma directa al fuego del pasado mes de diciembre

La Caridad (El Franco), T. CASCUDO

El Ayuntamiento de El Franco quiere ayudar a los vecinos a recuperarse tras el incendio que el pasado diciembre arrasó más de 2.000 hectáreas del municipio. Es la razón por la que ayer el Pleno aprobó por unanimidad de los tres grupos aplicar una reducción del 95 por ciento en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, la tasa por licencias urbanísticas y la tasa por talas.

"Creemos necesario hacer un esfuerzo y ser los primeros en dar ejemplo", precisa la alcaldesa, Cecilia Pérez, al tiempo que deja claro que estas medidas en ningún caso deben entenderse como un fomento de los fuegos, sino una ayuda para "paliar los daños materiales producidos por este incendio". El Franco gestiona estas reducciones introduciendo en sus respectivas ordenanzas una

disposición transitoria única que expone que se beneficia a aquellas actuaciones directamente relacionadas con los fuegos. Los trabajos deben realizarse necesariamente durante este año.

Las llamas dañaron siete kilómetros de cable telefónico y más de 60 postes en El Franco

El Franco, T. CASCUDO

"Fue una situación muy compleja de resolver por lo disperso del territorio, por la inmediatez que requería y por las fechas en las que se produjo", resume el jefe de Operaciones locales de Telefónica en Asturias, Luis González, con respecto a la avería masiva del servicio telefónico que ocasionó el devastador incendio registrado en El Franco el pasado 19 de diciembre. Las llamas dañaron en esta zona unos siete kilómetros de cable y más de 60 postes, lo que provocó entre 200 y 300 incidencias en el concejo. A estos daños generales hay que añadir los problemas que se registraron en las instalaciones individuales. González defiende el trabajo efectuado por la compañía y precisa que antes del día 24 el 90% de los usuarios recuperó la línea telefónica.

También se aprobó la creación de una cuenta bancaria en la que se recogerán donativos de entidades o particulares encaminados a ayudar a la recuperación de los bienes afectados por el fuego. Ca-

be precisar que los daños son de diversa índole y afectan a viviendas y propiedades forestales, pero también a maquinaria o ganado. La regidora constata que han sido muchas las muestras de solidaridad y explica que esta cuenta responde al "interés" de mucha gente por ayudar.

El Ayuntamiento abrirá cuentas en las cuatro entidades bancarias que operan en La Caridad y los interesados podrán hacer sus ingresos hasta el próximo 30 de junio, el tope fijado por el consistorio para recaudar todos los donativos. A continuación, se pondrá en marcha el reparto de fondos. El gobierno local quiere redactar una ordenanza y lanzar una convocatoria de ayudas para los afectados por el fuego. Además está previsto que sea el pleno el que determine las finalidades concretas a las que se destinarán todos los fondos recaudados.